

Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO

Proceso N° 2023 19

Fecha: 17 de noviembre de 2023

INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO:	Suministros
RUBRO PRESUPUESTAL:	Actividades pedagógicas, culturales para los educ
SUB-CATEGORÍA	Actividades Pedagógicas (Refrigerios)
N° DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	24
VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	\$ 5,483,768
CODIGO UNSPSC	50192100 50201700 0
PLAZO ESTIMADO EN DÍAS HÁBILES	5 días

OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS (ALIMENTOS), COMO DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MEDIA TÉCNICA EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Institución Educativa es una entidad de carácter oficial, adscrita a la Secretaría de Educación y dentro de su cometido misional, su principal actividad es brindar educación de calidad a niños y jóvenes, cumpliendo con las exigencias del Sistema Educativo.

Para lograr su actividad misional, percibe recursos públicos, transferidos desde el Ministerio de Educación Nacional por medio del Sistema General de Participaciones - SGP, igualmente cuenta con recursos propios y transferencias municipales. De acuerdo a la normatividad nacional, todos los Procedimientos para la contratación con cargo a los Fondos de Servicios Educativos, que tengan por objeto bienes y obligaciones que hayan de registrarse en su contabilidad, se harán respetando los principios de igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad, aplicados en forma razonable a las circunstancias concretas en las que hayan de celebrarse, con eficacia y celeridad para la atención del servicio educativo y economía en el uso de los recursos públicos.

Según lo determina la ley 715 de 2001, la Institución Educativa para la suscripción de actos y contratos de cuantía hasta veinte (20) salarios mínimos mensuales, se regirá según las condiciones y dentro de los límites que fijen los reglamentos expedidos con autorización del Consejo Directivo y el rector celebrará los contratos que hayan de pagarse con cargo a los recursos vinculados a los fondos.

La Institución Educativa, con base en los requerimientos, consumos y necesidades de las diferentes áreas y teniendo en cuenta que para un adecuado funcionamiento y una oportuna prestación del servicio educativo, requiere iniciar el proceso de contratación, que se describe a continuación:

Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

La Institución Educativa, cuenta con programa de Media técnica en preparación de alimentos, para esto, se requiere contratar los suministros de diferentes insumos para llevar a cabo satisfactoriamente las clases, ya que estos son indispensables para el desarrollo de las practicas académicas. Los docentes de alimentos presentan las listas de los alimentos y estos son enviados a la Institución Educativa de forma oportuna, según acuerdo con el proveedor del suministro.

La presente contratación fue incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la actual vigencia, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestal, detallada en el Rubro:
Actividades pedagógicas, culturales para los educandos 24

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Las Ofertas presentadas deben contemplar la descripción detallada del elemento o insumo, unidad de medida, valor unitario, valor total, Impuestos y demás condiciones comerciales, donde el proponente se compromete a suministrar productos de primera calidad, según los requerimientos en ítem.

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	AGUACATE LORENA	10
2	AJO CABEZA	3
3	ARANDANOS DESHIDRATADOS	500
4	ARANDANOS FRESCOS	1000
5	CAÑON DE CERDO ENTERO	10028
6	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	2000
7	CEBOLLA MORADA	4000
8	CEBOLLA DE RAMA	300
9	CEBOLLÍN FRESCO	200
10	CILANTRO	600
11	CREMA DE LECHE LARGA X 1100 ML	5000
12	CUAJADA FRESCA	1000
13	DURAZNOS EN LATA X 480 GR	4
14	FÉCULA DE MAÍZ	500
15	FLORES COMESTIBLES	100
16	FRESA JUMBO	3000
17	FRIJOL CARGAMANTO	2000
18	GELATINA SIN SABOR	60
19	HIELO BOLSA X 3 KL	1
20	HIERBABUENA FRESCA	300
21	HUEVOS AAA	12
22	LECHE CONDENSADA X 400G	2
23	LIMÓN TAHITÍ	36
24	MARACUYÁ FRESCA	4000
25	MEZCLUM	1500
26	MIEL DE ABEJAS 100% PURA Y NATURAL	8
27	MORA FRESCA	4000
28	MOSTAZA	1000
29	NARANJA VALENCIANA	16
30	PAPA CRIOLLA	10000
31	PAPEL ALUMINIO X 40 MT	1
32	PAPEL PELICULA PLASTICA X 100 MT	1

Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

33	PAPEL PARAFINADO X 10 MT	1
34	PIMENTON ROJO	8
35	PIÑA ORO MIEL	3
36	QUESO CREMA	3000
37	QUESO MOZARELLA TAJADO	2000
38	SALSA NEGRA	300
39	SODA GASEOSA DE 1,5 LT	4
40	CREMA AGRIAS	2000
41	TABLA DE RES	3016
42	TOCINETA AHUMADA DE CERDO PREMIUM	2000
43	TOMATE CHONTO PINTON	4000
44	TOMATE CHERRY	500
45	VINAGRE BALSAMICO	200
46	VINAGRE DE FRUTAS	200
47	YOGUR GRIEGO DESCREMADO	3000
48	ZANAHORIA	1000
49	SODA GASEOSA DE 1,5 LT	4
50	SERVILLETAS DE LUJO X40 UD	1
51	GALLETAS DULCES TRITURADAS TIPO SULTANA X 1000 GR	4
52	TORTILLA DE MAÍZ (FRESCA) PAQUETE X10 UD	7
53	HUMO LIQUIDO ENVIRO P24	180
54	ROLLO COCINA SEMIDESECHABLE	1
55	FRIJOL CARGAMANTO	3000
56	AGUACATE LORENA	8
57	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	3000
58	CEBOLLA MORADA	2000
59	CILANTRO	300
60	LIMÓN TAHITÍ	50
61	PIMENTON ROJO	20
62	CREMA AGRIAS	3200
63	TORTILLA DE MAÍZ (FRESCA) PAQUETE X10 UD	15
64	VASOS DE ICOPOR, CON TAPA DE 8 ONZ X 20 UD	13
65	TOMATE CHONTO PINTON	4100
66	CARNE DE RES MOLIDA	6055
67	AJO CABEZA	1
68	CARNE DE RES MOLIDA	3092
69	SERVILLETAS X100 UD	1
70	QUESO CREMA	2400
71	VASOS DE ICOPOR, CON TAPA DE 8 ONZ X 20 UD	1
72	galletas sultanas	1
73	mantequilla	2
74	Queso crema bajo en grasa	1000
75	Leche condensada	1000
76	Crema de leche	2
77	Gelatina sin sabor	4
78	Azucar	2
79	Limon	2
80	fresas	2
81	azucar triple x	1500
82	arandanos	300
83	mora	500
84	CEREZAS	1
85	esencia de vainilla	1
86	Harina maiz amarillo	2
87	sal	500
88	pimenton rojo	2
89	ricostilla	7
90	chicharron barrigero	500
91	tomates	1

Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

92	cebolla blanca huevo	300
93	aguacate	2
94	buche	2
95	zanahoria	200
96	pimenton amarillo	1
97	zuquini amarillo	1
98	apio	200
99	maracuya	2
100	piña oro miel	1
101	tocineta	200
102	cilantro	300
103	posta res	300
104	maduro	2
105	queso mozzarella	300
106	cebolla de rama	300
107	harina de trigo	3
108	huevos	30
109	mango maduro	2
110	cacao en polvo	600
111	melocoton MADURO	500
112	MEZCLA DE BRAUNIE	2
113	leche	3
114	durazno enlatados	200
115	pulpa maracuya	300
116	manzanas verdes	2
117	harina browni	400
118	HARINA DE AVENA	400
119	kiwi	300
120	leche deslactosada	2
121	fresa	500
122	galletas oreo	4
123	Helado arequipe	200
124	arequipe	300
125	platano maduro	4
126	cereal sin azucar	200
127	salsa chocolate	400
128	pan tajado	1
129	crema de leche alta en grasa de reposteria	2
130	chocolate cordillera 70%	1

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Contratación realizada por medio del régimen especial, para contratación hasta 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente, aprobado por Acuerdo de Consejo Directivo, según el artículo 13 de la ley 715 de 2001. donde reza que, "...Con estricta sujeción a los principios y propósitos enunciados en el primer inciso de este artículo, y a los reglamentos de esta Ley, el Consejo Directivo de cada establecimiento podrá señalar, con base en la experiencia y en el análisis concreto de las necesidades del establecimiento, los trámites, garantías y constancias que deben cumplirse para que el rector o director celebre cualquier acto o contrato que cree, extinga o modifique obligaciones que deban registrarse en el Fondo, y cuya cuantía sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales..."

Para productos de condiciones técnicas uniformes, se elegirá la oferta más favorable. Para contratos de Prestación de Servicios se tendrá en cuenta la experiencia y las garantías ofrecidas.

Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

REQUISITOS HABILITANTES

La Institución Educativa realizará la verificación de requisitos habilitantes en sus aspectos jurídicos, técnicos y experiencia general de manera simultánea, por el tesorero y/o el ordenador del gasto, verificando los siguientes factores:

1	Propuesta económica : Las ofertas deben contemplar: la descripción del elemento, unidad de medida, valor unitario, el IVA y valor total y demás condiciones comerciales.
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a Noventa (90) días.
3	El objeto social debe incluir actividades similares a las del objeto de la presente invitación.
4	Registro único Tributario - RUT
5	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
6	Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal
7	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República del Representante Legal y de la empresa si se trata de persona jurídica
8	Certificado de Antecedentes expedido por la Policía Nacional
9	Planilla de pago de Seguridad social (vigente) - o Certificado de pago aportes parafiscales - Ley 789 de 2002.
10	Certificado de titularidad bancaria

CAUSAL DE RECHAZO DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

La Supervisión y coordinación del Contrato, estará a cargo del Ordenador del Gasto teniendo en cuenta su objeto, de conformidad con el reglamento de Contratación y esta es aceptada.

GARANTÍAS

Para el presente contrato no se exige póliza de garantía. El contrato a celebrar por su naturaleza podría presentar riesgos de defectuosa calidad del servicio contratado, de acuerdo con esto, el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción por los tiempos estimados en la legislación Colombiana. La mala calidad de cualquiera de los productos/servicios objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

RIESGOS PREVISIBLES

La Institución Educativa, para reducir la exposición del proceso de contratación frente a los diferentes Riesgos que se pueden presentar, como son los eventos que impidan que la Institución Educativa pueda satisfacer la necesidad que motivó el Proceso de Contratación. Los principales eventos pueden ser:

Evento	Causas	Consecuencias Negativas	Acciones propuestas para el tratamiento del riesgo	Probabilidad Evento
1. Inadecuada identificación de necesidades institucionales para ser satisfechas mediante el proceso contractual	No hacer un estudio adecuado de la estructura de la necesidad y de la mejor manera de satisfacerla mediante uno o varios procesos contractuales	No hay conocimiento de las diferentes formas de satisfacción de la necesidad a través de procesos contractuales	Exigir la elaboración de los estudios que soportan la satisfacción de la necesidad de forma efectiva	1
	No existe definición o claridad respecto del quien o del cómo se deben identificar las necesidades que deben ser satisfechas mediante el proceso de contratación, no hay personal entrenado en la Institución para elaborar la contratación	Generación de reprocesos	En la aplicación del principio de planeación al proceso contractual, solicitar a la secretaria de Educación mayor acompañamiento en esta materia	2
2. Inadecuado análisis de costos financieros de la contratación para satisfacer las necesidades identificadas	No hacer un estudio adecuado de los costos de satisfacer la necesidad mediante uno o varios procesos contractuales de manera efectiva	No hay conocimiento de una línea base de los costos de satisfacer la necesidad para efectos de determinar el monto de presupuesto	Solicitar adecuadamente cotizaciones o referencias de mercado, que identifiquen una línea base de los costos de satisfacer y determinar el monto de presupuesto	1
3. Indebida elaboración el Plan anual de adquisiciones institucional	Inadecuada identificación de necesidades institucionales para ser satisfechas mediante el proceso contractual	Plan anual de adquisición que no refleja las verdaderas necesidades y costos institucionales	elaborar adecuadamente el PAA, con sus modificaciones y estudios que identifiquen la necesidad y la forma de satisfacerla	1
	Inadecuado análisis de costos financieros de la contratación para satisfacer las necesidades identificadas			1
4. Falta de rigor en la elaboración de estudios y documentos previos de la contratación	Indebida elaboración el Plan anual de adquisiciones institucional	Reproceso	Exigir la elaboración rigurosa del plan anual de adquisiciones	1
	Estudios y documentos previos sin el lleno de los requisitos formales asociados al objeto que se pretende contratar		Mantener actualizadas las bases de datos normativas aplicadas al proceso de gestión contractual según los objetos del gasto que se pretendan contratar	1
5. Inadecuada selección de la modalidad de contratación según los lineamientos legales y presupuestales	Desconocimiento del marco normativo que rige la gestión contractual y que permite identificar la forma jurídica de la modalidad de contratación	Reproceso	Exigir la elaboración rigurosa del plan anual de adquisiciones	1
		Indebida celebración de contratos	Mantener actualizadas las bases de datos normativas aplicadas al proceso de gestión contractual según los objetos del gasto que se	1
		Aumento del nivel del riesgo en el específico proceso de contratación que se adelante	Exigir la elaboración rigurosa de estudios y documentos previos	1
			Adecuada tipificación de la modalidad de contratación	1

Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO

Para el cálculo del valor del presupuesto estimado por la Entidad para adelantar este proceso de contratación, el Ordenador del Gasto solicitó tres (3) referencias en el mercado, de empresas que ofrecen los mismos bienes y servicios, así:

Promedio	Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
\$ 5,726,010	\$ 5,413,945	\$ 6,000,909	\$ 5,763,175
Empresa	DISERMED COLOMBIA SAS	LUIS NORBERTO NOREÑA	SERVICES INTEGRALES

Luis Norberto Noreña

ORDENADOR DEL GASTO

Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

INVITACIÓN PÚBLICA

Proceso N° 2023 19

Fecha: 17 de noviembre de 2023

CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS (ALIMENTOS), COMO DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA MEDIA TÉCNICA EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5,483,768

LUGAR DE EJECUCIÓN: Instalaciones de la Inst. Educativa - Cra. 26 # 49-70

FORMA DE PAGO:

Contado. Una vez presentada la factura con todos los requisitos legales y que el ordenador del gasto emita el acta de recibido a satisfacción.

RETENCIONES Y DEDUCCIONES:

La Institución Educativa, descontará del valor a pagar, las respectivas deducciones y retenciones de ley. Entre ellas están las retenciones en la fuente, retención al IVA, Tasa Prodeporte (1.3%) y Contribución Especial de Obra Pública (5%), para este tipo de contrato.

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: 50192100 50201700 0

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Apertura del Proceso	17/11/2023	Página web -Cartelera
Plazo para entrega de Propuestas	21/11/2023	Correo electrónico
Cierre del Proceso	21/11/2023	Rectoría
Evaluación de Propuestas	21/11/2023	Rectoría
Respuesta Observaciones	22/11/2023	Rectoría

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los posibles oferentes, deberán enviar la propuesta económica con los siguientes documentos habilitantes, por medio de correo electrónico, con los documentos en orden.

contratacion.iegonzalorestrepo@gmail.com

1	Propuesta económica : Las ofertas deben contemplar: la descripción del elemento, unidad de medida, valor unitario, el IVA y valor total y demás condiciones comerciales.
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a Noventa (90) días.
3	El objeto social debe incluir actividades similares a las del objeto de la presente invitación.
4	Registro único Tributario - RUT
5	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal

Institución Educativa Gonzalo Restrepo J

6	Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal
7	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República del Representante Legal y de la empresa si se trata de persona jurídica
8	Certificado de Antecedentes expedido por la Policía Nacional
9	Planilla de pago de Seguridad social (vigente) - o Certificado de pago aportes parafiscales - Ley 789 de 2002.
10	Certificado de titularidad bancaria

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la contratación de elementos de características técnicas uniformes, se selecciona la oferta más favorable, tal como lo establece el reglamento interno de contratación; Una vez se verifiquen los requisitos habilitantes.

CRITERIOS DE DESEMPATE. En caso de empate, se seleccionará la primera oferta recibida, entre las que presenten el mismo precio.

Declaratoria de Desierta. En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.



ORDENADOR DEL GASTO

Publicación en Página WEB institucional:

www.iegonzalorestrepojaramillo.edu.co

Publicada el día:

17/11/2023